

MANUAL DE CALIDAD	Revisión: 4
DIASA	Página: 8 de 16

5.3. Política de calidad

Para **DIASA**., la CALIDAD, en todos y cada uno de sus montajes e instalaciones es, sin duda, alguna su principal referente; y ello es así, entre otras razones, porque el desarrollo y la propia continuidad de sus actividades determinaron en su momento la elaboración y consecuente implantación de un Sistema de Calidad susceptible de favorecer y conseguir el que es su principal objetivo: LA CALIDAD.

El Sistema de Calidad implantado, satisface los requisitos aplicables de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE 66102:2019 y está adaptada al conjunto de actividades relacionadas con los procesos de prestación de los servicios.

Con la implantación de este Sistema de Calidad se persiguen unos objetivos, como son:

- *Cumplir con los requisitos de nuestros clientes y como consecuencia de ello su satisfacción.
- *Mejorar rendimientos mediante la eliminación de defectos.
- *Cumplir las normativas y legislación vigente en relación a los productos fabricados.
- *Prevenir la aparición de productos no conformes y la utilización de materiales y materia primas defectuosas.
- *Reducción de los costos derivados de la mala gestión del sistema con los que se mejorará la competitividad de la empresa.
- *La Mejora Continua del Sistema de Calidad.

Para ello, la Dirección ha nombrado un representante que es el Responsable de Calidad, el cual se responsabilizará de la correcta aplicación y cumplimiento del Sistema de Calidad.

La Dirección de **DIASA**. aprueba y respalda el contenido íntegro del presente Manual de Calidad, exigiendo el cumplimiento e implicación de todo el personal de la empresa.

LA DIRECCIÓN

